

CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES

Resolucion N°016/2021

Acta N°0/2021

Montes, 29 de enero de 2021

VISTO: la implementacion de la actualizacion del sistema financiero de la Intendencia de Canelones

CONSIDERANDO: 1) que es necesario autorizar los gastos a realizarse por el Fondo de Incentivo a la Gestion Municipal (FIGM)

ATENTO: a lo precedenteente expuesto

EL MUNICIPIO DE MONTES

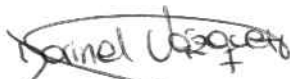
RESUELVE:

- 1) Autorizar realizar gastos por reparaciones e instalaciones en los locales municipales y espacios publicos, a Electromecanica Stemi (Julio Garcia Gonzalez), por hasta \$10.000
- 2) Comuníquese a la Tesoreria del Municipio y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



Firma del Alcalde

Rosario Sanguinetti



Firma Concejal

Donnel Ubagato

WALTER E.
CON.
MUNICIPIO

Firma Concejal



Firma Concejal

ILDO DIAZ



Firma Concejal

Bestuz Echart